

los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las trece horas del día 2 de junio de 2005 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 3 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, referentes a la exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores en que coticen, así como de la delegación de facultades en el Consejo de Administración para que ejecute dicho acuerdo y, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de las medidas que se estimen oportunas para la ejecución de dichos acuerdos.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 1 de marzo de 2005.—Doña María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretario del Consejo de Administración.—19.378.

### CHORRONTON INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 6, el día 13 de junio de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las

acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Cuenca, 3 de marzo de 2005.—La Vicesecretaria no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—20.312.

### CIURAL, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, avenida de Alfinach, sin número, urbanización Alfinach, Puzol (Valencia), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005 a las diecinueve horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29 de junio de 2005.

Esta Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta en la misma sesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los accionistas la documentación que se someterá a aprobación de la Junta, pudiendo ser examinada y/o pedir la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de dichos documentos.

Puzol (Valencia), 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Desantes Guanter.—19.195.

### CLUB 79, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en los locales de nuestra sede el día 16 de junio de 2005, a las vein-

tiuna horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación resultado ejercicio 2004.  
Segundo.—Presupuesto año 2005.

Linares, 13 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo, Manuel García Rincón.—20.392.

### COFAC, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de la entidad, que tendrá lugar el próximo día 7 de Junio de 2.005 en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y que, en su caso, pueden solicitar el envío gratuito e inmediato de los mismos.

Parets del Vallés, 3 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Fernando Bautista Sanjuán.—20.256.

### COMERCIAL ANMI, S. L. (Sociedad absorbente)

#### CRUPEAN, S. L.

#### MONTANSA, S. L. (Sociedades absorbidas)

#### Anuncio de fusión

Las respectivas Juntas Generales de Socios de Comercial Anmi, Sociedad Limitada, Crupean, Sociedad Limitada y Montansa, Sociedad Limitada, acordaron en fecha 28 de abril de 2005, la fusión de las tres Sociedades mediante la absorción, en unidad de acto, de Crupean, Sociedad Limitada y Montansa, Sociedad Limitada (Sociedades absorbidas) por parte de Comercial Anmi, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente), con la consiguiente disolución sin liquidación de Crupean, Sociedad Limitada y Montansa, Sociedad Limitada y atribución de sus patrimonios íntegros a la Sociedad absorbente, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de dichas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 y concordantes Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de Fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 Ley Sociedad Anónimas, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a

contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 29 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración de Comercial Anmi, Sociedad Limitada y Administrador Solidario de Crupean, Sociedad Limitada y Montansa, Sociedad Limitada. Don Román de Cruylles de Peratallada Andreu.—20.267.

2.ª 11-5-2005

## COMERCIAL FERRCASH 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad situado en la Calle Rey Pastor 8, del Polígono Industrial de Leganés, en Madrid, el próximo día 3 de Junio de 2005, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 4 de Junio de 2005 en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico anterior.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de un Consejero.

Cuarto.—Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta celebrada o en su caso, nombramiento de interventores.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Leganés, Madrid, 29 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis A. Anchuelo Sánchez.—19.346.

## COMERCIAL LAMBDA, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad «Comercial Lambda, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la calle Juan Llorens, número 10, de Valencia, el día 1 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 2 de junio de 2005 a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, reelección, y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Remuneración miembros del Consejo de Administración ejercicio 2005.

Quinto.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Valencia, 3 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Soria Melguizo.—20.357.

## COMPANYÍA DEL FERROCARRIL D'OLOT A GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, en el domicilio social de la misma, el día 9 de junio de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o mediante envío gratuito en sus domicilios, si así lo solicitan, el texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como el informe emitido sobre las mismas. Asimismo, se hallan en su disposición los restantes documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Girona, 29 de abril de 2005.—El Administrador único, Alexandre Juanola Ribera.—20.388.

## COMPañIA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPSA)

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad acordó, en reunión de 10 de marzo de 2005, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Sabadell, en la calle Escola Industrial num. 9, 3.ª planta, el próximo día 16 de junio, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptar renuncia de cargos.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación de la memoria y balance, y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Sexto.—Depósito y publicación en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Nombramiento, o en su caso, renovación de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—La Secretaria, Beatriz Espinás Vijande.—19.471.

## COMPañIA MADRILEÑA EXPENEDORA DE GASOLINA, S. A.

En Junta Universal de Accionistas, celebrada el día 9 de Marzo de 2005, se acordó el cambio de domicilio social, fijado en Madrid, calle Velázquez, 92, a la población de Málaga, Paseo Marítimo Ciudad de Melilla, 11.

Málaga, 20 de abril de 2005.—La Administradora, Elisa Mata Lastre.—19.081.

## CONFECIONES MOTILLA, S. L.

*Declaración de insolvencia empresarial*

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la Ejecución número 55/03 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Laura Escot Barberá, contra la empresa Confecciones Motilla, S. L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21-4-05 por el que se declara al ejecutado Confecciones Motilla, S. L., en situación de insolvencia total por 9.448,24 € de principal, más 1.488,24 € de intereses y costas provisionales; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274,5 de la LPL; expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 21 de abril de 2005.—Secretario Judicial del Juzgado, Francisco Antonio Bellón Molina.—19.117.

## CONSTRUCCIONES BECAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de Construcciones Becar, S.A. se convoca a todos los accionistas de la empresa a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de mayo del 2005, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con los asuntos a tratar contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Propuesta de reducción de Capital mediante la amortización de acciones por la Sociedad.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y demás documentación, informes, etc.

Tercero.—Simultánea ampliación de Capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Algorta, 3 de mayo de 2005.—El Administrador General Solidario, Pedro Cadavid Malvesado.—20.412.

## CONSTRUCCIONES EKINEDER, S. L.

*Declaración de insolvencia*

En el procedimiento de ejecución 131/04 de este Juzgado de lo Social número 9 de Bilbao seguido a instancia de Eledio Rogríguez Folla frente a Construcciones Ekineder, S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional declarando insolvente a la demandada por importe